



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 473

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña María de las Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 1 de marzo de 2010, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 1036-I, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, sobre nuevo acceso desde Carrión de los Condes a la autovía A-231, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.
2. Proposición No de Ley, PNL 1038-I, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar y finalizar las obras previstas en los Planes de Carreteras de la Junta de Castilla y León en la carretera SA-114, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 251, de 18 de noviembre de 2009.
3. Proposición No de Ley, PNL 1058-I, presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, instando a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de la carretera VA-104 a su paso por los municipios de Castrillo de Tejeriego, Olivares de Duero y Villafuerte, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 257, de 2 de diciembre de 2009.
4. Proposición No de Ley, PNL 1062-I, presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar de la

administración competente el arreglo de la carretera SO-P-1004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 10 de diciembre de 2009.

SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	9208
Primer punto del Orden del Día. PNL 1036.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9208
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9208
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Armisén Pedrejón (Grupo Popular).	9209
Intervención del Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9211
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	9212
Segundo punto del Orden del Día. PNL 1038.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9212
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9213
En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. García Cirac (Grupo Popular).	9213
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9214
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la proposición no de ley debatida.	9215
Tercer punto del Orden del Día. PNL 1058.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9215
Intervención de la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9215
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Martín Pascual (Grupo Popular).	9216
Intervención de la Procuradora Sra. Blanco Ortúñez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9216
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	9217
Cuarto punto del Orden del Día. PNL 1062.	
El Secretario, Sr. Solares Adán, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	9217
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	9217
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular).	9218
Intervención del Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	9219
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la proposición no de ley debatida. Es rechazada.	9221
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	9221
Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos.	9221

[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Pues, no habiendo sustituciones, el señor Secretario dará lectura del Orden del Día... del primer punto del Orden del Día.

PNL 1036

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Buenos días. Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 1036-I, presentada por los Procuradores don Francisco Ramos Antón, doña María Sirina Martín Cabría... Cabría y doña María**

Luz Martínez Seijo, nuevo... sobre nuevo acceso desde Carrión de los Condes a la autovía A-231, publicada en el Boletín de las Cortes de Castilla y León, número 250, en fecha trece de noviembre de dos mil nueve".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Francisco Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Bien. Muy rápidamente, y muy senci-

llamente, hay que decir que el objeto de esta proposición no de ley es tratar de... de convencer a Sus Señorías de que recomendemos a la Junta de Castilla y León crear un nuevo acceso en Carrión de los Condes a la autovía del Camino de Santiago, la A-231, a su paso por la localidad.

¿Qué sentido tiene esta... esta propuesta? Es verdad que esta autovía ha tenido, tradicionalmente, una escasa intensidad de tráfico, que se va incrementando desde... se ha ido incrementando desde el momento en que, efectivamente, se ha convertido en una autovía León-Burgos y ha dejado de ser la autovía Villalbilla-Onzonilla. Por lo tanto, que las conexiones han estado adecuadamente realizadas. Pero, a pesar de eso, es verdad que no ha tenido el efecto en el desarrollo de la comarca que cabría esperar; y les voy a dar algunos datos: entre dos mil y dos mil nueve, la población de Castilla y León creció un 3,4%, frente a la española, que creció un 15,4%. Bien, pues la población de Palencia se redujo en un 2,8%, pero la de Carrión de los Condes -el pueblo del que estamos hablando en este momento-, que es la localidad que ejerce funciones de cabecera de comarca en la provincia de Palencia en el recorrido de esta autovía, perdió el 5,1% de la población; es decir, más del doble de lo que ya perdió la población de la provincia.

Pero, si nos atenemos al análisis de la evolución de las actividades industriales -y los datos de que se disponen son los publicados por la... por el Anuario de la... de la Caixa, producidos por el Instituto Klein-, vemos que entre dos mil tres y dos mil ocho, que son los últimos datos disponibles, el conjunto de actividades industriales se han reducido en Carrión de los Condes un 1,5%: las actividades comerciales mayoristas, un 5,9%, y las minoristas, un 19,1. Incluso la restauración y... y bares, que son una actividad, pues, propia de una cabecera comarcal, se ha reducido en un 17,2%.

Por lo tanto, tenemos que decir que los efectos que cabía esperar de esta autovía en la principal cabecera de comarca de su recorrido en la provincia de Palencia no se han producido.

Pues bien, el acceso desde esta... desde Carrión de los Condes a esta autovía se produce en la parte oeste, en su entronque con la carretera comarcal Castilla y León 615; y este es el lugar precisamente más alejado del polígono industrial de la localidad. Lo que se está planteando, por tanto, y lo que es una vieja aspiración tanto del Ayuntamiento como del conjunto del municipio y del conjunto de la comarca es que esta autovía pueda contar con un acceso más en la parte este del municipio, en su punto más próximo al polígono industrial, que en línea recta dista de... de la autovía no más de cien metros, mientras que para acceder los vehículos de transporte de... de mercancías tienen que hacer en torno a tres kilómetros.

Por tanto, considerando que el municipio de Carrión es del mismo derecho, por ejemplo, que el municipio de... de Sahagún de Campos, que cuenta con dos accesos a esta autovía; considerando que esta infraestructura no ha producido los efectos en el desarrollo económico del principal núcleo comarcal, y tampoco en la fijación y asentamiento de la población, yo creo que es el momento oportuno de plantearse que las infraestructuras por sí mismas no producen desarrollo, no producen crecimiento, no producen actividad económica. Que hay que poner a trabajar estas infraestructuras, y hay que hacerlas accesibles sobre todo a las áreas industriales, donde se produce, precisamente, el empleo, donde se produce la actividad económica.

Por tanto, instamos a Sus Señorías a tener la suficiente sensibilidad con los datos que se ha aportado -podré aportar algunos más en la próxima intervención-; pero entiendo que todos ellos justifican esta vieja aspiración de Carrión de los Condes y su comarca de contar con un segundo acceso a la autovía del Camino de Santiago, A-231, a su paso por la localidad; y un acceso, precisamente, ubicado en el punto más próximo a su polígono industrial. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Ramos Antón. En turno de fijaciones de posición... de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María Ángeles Armisen Pedrejón.

LA SEÑORA ARMISÉN PEDREJÓN: Buenos días, muchas gracias, señora Presidenta. Bueno, con carácter previo, tengo que decir que, efectivamente, es una vieja aspiración, porque es una proposición no de ley que ya se ha debatido en estas Cortes, y ya se debatió la pasada Legislatura la proposición no de ley, la 593, que estoy segura de que el Proponente conoce y, en su caso, ha estudiado y ha examinado.

El mero voluntarismo o el mero deseo, no solo de los habitantes de Carrión de los Condes, porque estoy segura de que en el segundo turno el Proponente va a decir que esto ya ha sido solicitado por el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, que al frente está un Alcalde del Partido Popular o una Corporación del Partido Popular y una serie de instituciones gobernadas por el Partido Popular, pues, me adelanto ya a su propia intervención para decir que yo, que soy representante de la Comunidad de Castilla y León, pero elegida en la circunscripción de Palencia, tengo que decir que mi mero voluntarismo tampoco subsana la imposibilidad técnica ni la distancia que exige la Ley de Carreteras a los accesos en las autovías. Por lo tanto, yo puedo estar de acuerdo en el planteamiento puro y estrictamente político y en el mero voluntarismo de que se haga lo que desean los ciudadanos de mi provincia, pero eso no significa que venga apoyado por argumentos técnicos

–en este caso sólidos– ni por datos objetivos, que voy a intentar contradecir alguno de ellos de los que ha dicho el Proponente, no en cuanto a los datos en sí mismos, pero sí en cuanto a la utilización de los datos de población, para justificar en este caso un enlace con la autovía.

Tengo que decir que los antecedentes de la propia proposición no de ley hablan y se dice que no han tenido los efectos deseados, pero los efectos deseados, en este caso para una infraestructura o una carretera, también tendrán que ser los tráficos, ¿eh? Se habla de que no ha tenido en este caso el efecto deseado. Pues basta comparar los datos de tráfico de la A-231 desde su completa puesta en servicio hasta hoy. En el año dos mil tres circulaban en el entorno de Carrión unos cuatro mil vehículos al día, y en dos mil ocho son siete mil quinientos vehículos al día del lado de Sahagún y seis mil ochocientos sesenta vehículos/día del lado de Osorno; es decir, ha habido un incremento del tráfico de esta autovía, cuyo efecto o cuyo servicio, en este caso para el tráfico, se pone en duda en los antecedentes de la proposición no de ley, ha habido un incremento del tráfico del 87,5%, por lo tanto, sí que está dando una respuesta al destino para el que fue proyectada esta infraestructura.

Decir, como se ha dicho por el Proponente, incluso en dos ocasiones, que no tiene los efectos esperados, pues, depende lo que cada uno espere, ¿eh?, creo que eso es una cuestión pues muy indeterminada. Si se piensa que con un tráfico de una autovía se van a resolver todos los problemas poblacionales que llevamos, en este caso, históricamente teniendo en Castilla y León desde el siglo pasado, pues es muy evidente que ha habido muchas infraestructuras y autovías, no solo esta, sino otras muchas en el contexto de Castilla y León, y seguimos con el mismo problema; luego yo, por lo menos, no espero que la infraestructura por sí misma sea la solución de la población, y estoy segura de que el Proponente tampoco. Porque las infraestructuras sirven para llegar, pero también sirven para salir, como todos sabemos. Por lo tanto, quiero decir que esa accesibilidad es de una doble dirección, cuestión que sobre población no voy a entrar, porque el Proponente sabe y conoce perfectamente estos argumentos.

Dar los datos de actividad industrial, etcétera, etcétera, bueno, pues en comparación con qué, con otros núcleos de las mismas circunstancias que Carrión de los Condes, en otras provincias. Creo que hablar estrictamente en los últimos años de la actividad económica, pues, sinceramente, por lo menos en los dos últimos, probablemente si los datos, como dicen, son hasta dos mil ocho, ¿no?, bueno, pues creo que tendrían su valoración.

Pero es que además se dice que el segundo acceso a Carrión promoverá la actividad económica. Pues, since-

ramente, creo que por sí mismo eso es una afirmación un tanto gratuita, porque no solo se dice que la autovía promueve la actividad económica y poblacional, sino que además, ahora, es en función del acceso, que ya creo que estamos intentando rizar el rizo.

Yo no digo que no sea bueno tener accesos directos, pero también le diré que la situación actual no es desfavorable para que en estos momentos hubiera una actividad económica en ese polígono, que se intenta justificar en la proposición solo por el mero acceso. Pues, es que si se tardan... hay menos de tres kilómetros desde el acceso hasta el... hasta el polígono, si son unos pocos kilómetros los que separan el enlace de Carrión con el polígono, por lo tanto, no creo que pueda ser considerado como una barrera infranqueable para que haya un desarrollo económico o empresarial en Carrión esos meros tres kilómetros que hay desde el acceso hasta ahí. Desde el enlace –como digo– hasta el polígono hay tres kilómetros de carretera, con unas características geométricas amplias, que no atraviesa Carrión y que, por lo tanto, permite una circulación fluida y cómoda.

Yo creo que los mismos argumentos que se dieron, porque ya estaba hecho ese enlace, en la proposición no de ley 593, podríamos hacerles válida hoy.

Voy a terminar, señora Presidenta, diciendo que la autovía no es una variante de población, porque Carrión de los Condes ya cuenta con una variante de población de la 120... de la Nacional 120, que en este caso cumple el objetivo de que el tráfico ligero y pesado que atravesaba, en este caso, el núcleo urbano ya no atraviesa ese núcleo, y el enlace existente es funcionalmente más adecuado, puesto que cumple la función de comunicar, precisamente, la autovía con la Nacional 120, que yo creo que también parece razonable que el enlace comunicara las dos vías más importantes que existen de acceso en este caso y de comunicación con la variante de Carrión de los Condes.

El enlace solicitado se ubicaría muy próximo al actual, porque si es un acceso directo se ubicaría a 2,3 kilómetros, claramente, a 2,3 kilómetros del enlace que existe ahora. Y de acuerdo con la normativa de carreteras, tiene que ser superior la distancia entre los dos enlaces a seis kilómetros... superior a seis kilómetros de distancia para las autovías de largo recorrido. Por lo tanto, si ya existe un enlace y el siguiente es de acceso directo al polígono –porque no se solicita un segundo enlace para Carrión de los Condes cualquiera, sino uno que sea de acceso directo al polígono–, pues, para que sirva de acceso directo al polígono, la distancia no va a ser nunca superior a seis kilómetros entre los dos enlaces de Carrión, y, por lo tanto, no cumpliría la normativa de carreteras.

Este mismo argumento se ha dado en otra serie de ocasiones, porque se puede imaginar que siendo una

reivindicación de la zona, una reivindicación de la población, en este caso de las instituciones que representan a la población, la negativa no es gratuita de no hacer ese enlace directo, sino que hay una imposibilidad en este caso de aplicación a la nueva normativa, puesto que existe un enlace que comunica los dos accesos importantes o las dos vías importantes de la Nacional 120 -la Ley de Carreteras, de autovías, del Estado, claro- de seis kilómetros que, en este caso, no se pueden evitar; vuelvo a decir lo mismo: incumpliría claramente la normativa de carreteras.

Por lo tanto, yo creo que hay dos cuestiones: una, que es indiscutible la ubicación del enlace ejecutado; que no hay una distancia que pueda suponerse como infranqueable o que impida el desarrollo del propio polígono; y en tercer lugar -vuelvo a decir-, que, en este caso, la distancia entre los dos enlaces, ¿eh?, debería de ser superior a los seis kilómetros, y siempre en este caso sería en referencia a los 2,3 kilómetros. Por lo tanto, la postura del Grupo Popular va a ser no aceptar la proposición no de ley, de nuevo. Yo lo siento, pero si no se modifica la normativa entre las distancias y podemos justificar el enlace directo, en esa situación no vamos a poder hacer la distancia entre los dos enlaces. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Armisén Pedrejón. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Francisco Ramos Antón.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señora Presidenta. Bien. Yo quiero insistir en alguno de los argumentos. Los efectos de una infraestructura no coinciden con su uso; el uso de la infraestructura puede medirse perfectamente cuando hablamos de una autovía de la intensidad de tráfico, pero sus efectos se plantean en su entorno. Es decir, si esta es una autovía de paso, efectivamente no genera actividades y desarrollo en los nudos de comunicación, en los nodos territoriales. De lo que se trata para nosotros es que al menos en cada provincia esta autovía genere algún núcleo de actividad económica, generando actividad y empleo, es decir, procurando ocasiones de parada, en definitiva, bien sea para el tráfico de mercancías o bien sea con ocasión del tráfico de personas, en alguno de estos municipios. Lo que yo simplemente le he venido a decir es que ni siquiera en el núcleo central, ni siquiera en el núcleo que ejerce más funciones de cabecera de comarca, esta autovía ha generado desarrollo, en la provincia de Palencia, ni siquiera en ese núcleo, porque sus indicadores demográficos son el doble de peores que los de la provincia de Palencia -que ya son malos, que es una de las tres provincias que pierde población a lo largo del año- y este el indicador más relevante. Pero cuando he hecho el esfuerzo de ir a ver qué ocurría con los únicos datos de actividad económica disponibles en las estadísticas... -y no tienen que ver con la crisis económica, porque, afortunadamente, las estadís-

ticas serias, pues no son estadísticas de urgencia, son estadísticas que van mucho más... mucho más lentamente- y he visto que, efectivamente, su... la intensidad de su actividad económica es inferior que la media provincial. Y desde luego muy inferior, tanto en lo que tiene que ver con la población como en lo que tiene que ver con la actividad, de las cabeceras de comarca de nuestra provincia, donde las cabeceras de comarca tampoco se... tampoco se precian por ser un elemento excesivamente dinamizador, porque prácticamente toda esta dinamización se concentra en el entorno de la capital de provincia hacia el sur, y por efecto del área metropolitana de... de Valladolid.

Por lo tanto, lo que nos encontramos aquí es con una... con una infraestructura que, en el momento de plantearse su trazado, generó mucha polémica en la propia provincia y en la ciudad de Palencia, que esa localización se justifica por un efecto de desarrollo, y que no tiene ese efecto, y que no tiene ese efecto.

En estos momentos, además, nos hemos encontrado con la siguiente circunstancia que nos prueba el escásimo efecto de esta... de esta infraestructura. Y es que Provilsa ha abierto un proceso de licitación de área de servicio precisamente en Carrión de los Condes, un área de servicio que en el entorno siempre han identificado asociada a un... a ese nuevo acceso que aquí planteamos. ¿Y qué es lo que ha ocurrido con ese área de servicio? Pues que ha quedado desierta. De modo que parece que el mercado juzga que en las condiciones en que actualmente esta autovía transcurre por Carrión de los Condes no merece la pena hacer ninguna inversión en los términos planteados. El propio mercado lo ha decidido cuando Provilsa saca esta... esta licitación y queda desierta. Bien, este acceso que nosotros estamos planteando, naturalmente, estaría asociado a este área de servicios, como siempre se ha planteado este acceso. Provilsa mantiene abierta, en estos momentos, según ha hecho público, la licitación para ese área de servicio, y vamos a ver lo que ocurre.

Hay otro argumento que se ha planteado por la señora Armisén, y es la distancia. Un argumento que ya se planteaba en el debate que tuvo lugar en estas Cortes en el año dos mil cinco. Yo no sé a qué ley nos estamos refiriendo, pero hay una Orden de dieciséis de diciembre del año setenta y siete, por la que se regula precisamente los accesos a las carreteras del Estado, que podía utilizarse como legislación supletoria, los Artículos 25 a 27, donde se plantea que esa distancia en los núcleos de población es entre mil y mil doscientos. Y, en todo caso, la propia Ley de Carreteras de Castilla y León plantea en su Artículo 3.º que la Administración titular -en este caso la Junta de Castilla y León- podrá reordenar los accesos existentes con objeto de mejorar la explotación de la carretera y la seguridad vial. A mayores, si se decidiera que este, como cualquier otra actuación, tuviera un interés público, que, en mi opi-

nión, sí que... este sí que lo tiene, y muchos otros de los que como tal se declaran en estas Cortes, pues no lo tienen en la medida... en la misma medida, podría efectuarse. De modo que no solo tendrá que explicar esa referencia, ese obstáculo, ese... ese impedimento legal a que se refiere, sino que tendrán que explicar a los ciudadanos de Carrión de los Condes, que son vecinos de los ciudadanos de Sahagún de Campos, por qué los ciudadanos de Carrión de los Condes son de menos derecho que los de Sahagún de Campos, donde esa distancia no se... donde esa distancia no se produce.

Por lo tanto, yo creo que aquí, si no... si... si no se produce, digamos, una... un voto, un voto positivo, si las Cortes no tienen la suficiente sensibilidad con los datos de esta autovía, con el escasísimo efecto, en términos de desarrollo en la comarca, que está produciendo en la provincia de Palencia, que si hubiéramos acudido a los datos de cualquier otro municipio a lo largo de su trazado, hubieran sido terribles, porque son datos de una comarca que se está despoblando absolutamente. Es decir, no ha dejado nada. Esto es una... esto es una vía... no es que haya una carretera para irse, para... y otras... y otras para venir, ni que las carreteras tengan doble sentido. Es que esta es una carretera de paso que no está generando más en... en esa comarca que dividir el campo, que generar problemas de acceso a sus... a sus fincas a... al... a los agricultores que trabajan en esa comarca. Y cuando se está planteando que haya un nudo de comunicación, un nudo que pueda promover la actividad logística y... y también la actividad industrial en esta comarca, se dice que no recurriendo a argumentos legales de menor cuantía.

Yo solo quiero finalizar mi intervención... Decía usted que iba a acabar haciendo referencia, que se trata de un Ayuntamiento de Carrión de... gobernado por el Partido Popular. Efectivamente, quiero creer que este Ayuntamiento, como la mayoría de los Ayuntamientos, son sensibles a sus necesidades, conocen profundamente sus necesidades. Y simplemente voy a acabar mi intervención leyendo lo que aparece a día de hoy sobre este tema en la página web del Ayuntamiento de... de Carrión de los Condes -se titula, el epígrafe, "Área... Área de servicio y... y acceso al Polígono Industrial": "Desde Carrión siempre se ha criticado que solamente se construyera un único punto de acceso a la ciudad, en su cruce con la carretera Castilla y León 615, y se ha promovido en los últimos años la construcción de otro a la altura del Polígono Industrial, que dista de la autovía apenas cien metros, y para favorecer el desarrollo de un tejido industrial fuerte. Así, el Ayuntamiento ha solicitado a la Junta la construcción de este acceso al Polígono dentro del proyecto de construcción de un área de servicio, cuyo estudio básico redactó la empresa Gical en dos mil seis. También, en febrero de dos mil seis los comerciantes, empresarios e industriales de Carrión reivindicaron que el Polígono Industrial tenga un acceso a la autovía durante el encuentro que mantuvieron en el salón

de actos del Ayuntamiento con la Directora General de Comercio de la Junta, en el que también estuvieron presentes el Delegado de la Junta en Palencia y el Alcalde de Carrión. Sin embargo, en el estudio de viabilidad y anteproyecto del área de servicio que aprobó la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras no se menciona dicho acceso al Polígono "industrial" ni a la ciudad". Y cita el Boletín Oficial en que se hace público ese acuerdo de la Dirección General de Carreteras.

Por lo tanto, para terminar, yo creo que si hoy no se hace un esfuerzo desde las Cortes para que la Junta de Castilla y León tome las medidas... no estamos planteando plazos, no estamos planteando plazos, estamos planteando que tome las medidas para dotar de ese segundo acceso, yo creo que si por parte del Grupo Popular se dice que no es porque no se quiere, es porque no hay, digamos, voluntad de responder a una situación que yo creo que se desconoce, a una situación de la comarca que se desconoce, que se quiere desconocer, que se quiere desconocer. Pero estamos hablando de una comarca que está pidiendo a gritos, que está pidiendo a gritos impulsos de desarrollo. E insisto, que el Artículo 3 de la Ley de Carreteras les da capacidad suficiente para reordenar los accesos existentes a Carrión de los Condes para mejorar la explotación de la carretera y para mejorar las posibilidades de desarrollo de este municipio y su comarca. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Ramos Antón. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 1036

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve. Votos emitidos: quince. A favor: seis. En contra: nueve. Por tanto, queda rechazada la proposición de ley... no de ley debatida.

Y por el señor Secretario se dará lectura del segundo punto del Orden del Día.

PNL 1038

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 1038-I, presentada por los Procuradores doña Ana María Muñoz de la Peña González, don José Miguel Sánchez Estévez, don Emilio Melero Marcos y doña María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar y finalizar las obras previstas en los planes de carreteras de la Junta de Castilla y León en la carretera Salamanca 114, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 251, el dieciocho de noviembre de dos mil nueve**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representa-

ción de los señores Procuradores Proponentes, doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidente. Señorías, buenos días. La carretera Salamanca 114, trazada sobre una antigua vía pecuaria en parte de su... de su recorrido, transcurre desde la carretera Salamanca 105, en Peñaranda de Bracamonte, a la Nacional 630, en Fresno de Alhándiga: cuarenta y cuatro kilómetros pertenecientes a la red complementaria preferente. Comunica los municipios de Peñaranda de Bracamonte... de Bracamonte con Nava de Sotroba... Sotrobal, Coca de Alba, Garcihernández, Alba de Tormes, Encinas de Arriba, Sieteiglesias de Tormes y Fresno de Alhándiga.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007 contempló en esta carretera actuaciones de mejora en dos tramos: por un lado, Peñaranda-Alba de Tormes, en un total de 27,9 kilómetros, que ya fueron ejecutados; y, por otro lado, en el tramo que transcurre entre Alba de Tormes, a la altura del cruce con la CL-510, y Fresno de Alhándiga, en el cruce con la Nacional 630, con un total de 15,8 kilómetros, por un importe de 1.896.000 euros, que está pendiente de ejecución.

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, como es evidente, al estar pendiente de ejecución las obras, de nuevo contempla la actuación de mejora en la carretera Salamanca 114, en el segundo de sus tramos, ahora ya por un importe de 4.980.000 euros.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado el día veintisiete de marzo del año dos mil ocho aprobó una inversión de 3.889.894 euros para 16,4 kilómetros, y... para realizar obras de mejora de plataforma y firme, ensanchamiento de calzada en ambos márgenes, corrección de trazado en algunos puntos donde no se alcanza el mínimo de ciento treinta metros, y acondicionamiento y adecuación de la travesía de Encinas y Sieteiglesias de Tormes, obras consistentes en mejora de firme y el levantamiento de tapas de registro.

El BOCyL del día veintiuno de abril del año dos mil ocho convoca licitación para las obras referidas, procediendo posteriormente, en el BOCyL de quince de octubre del dos mil ocho, a la adjudicación de las obras de mejora "plataforma y firme" a la empresa Begar, Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima, por un importe de 3.344.501 euros.

Transcurrido un año desde la adjudicación, las obras no se han iniciado; sin embargo, sí han sido expropiados los terrenos afectados, que aún no han sido abonados a los titulares. El retraso es considerable y es evidente: en primer lugar, el retraso en la adjudicación de las obras; en segundo lugar, en iniciar las obras; y en tercer lugar, en abonar las expropiaciones. Esto es lo que motiva que

el Grupo Parlamentario Socialista presente la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar y finalizar las obras previstas en los Planes de Carreteras de la Junta de Castilla y León, y acordadas en el Consejo de Gobierno, en la carretera Salamanca 114, en el tramo comprendido entre Alba de Tormes, en el cruce con la CL-510, y Fresno de Alhándiga al cruce con la Nacional 630". Por el momento, nada más, Presidenta. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señora Muñoz de la Peña. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María Josefa García Cirac.

LA SEÑORA GARCÍA CIRAC: Gracias, señora Presidenta. Señorías, efectivamente, la Portavoz Socialista ha señalado, de forma acertada, en su proposición no de ley, en los antecedentes de su proposición, una serie de hechos concretos, todos ellos ciertos, pero que no hacen sino demostrar, a nuestro juicio, que la Junta de Castilla y León ha cumplido con las previsiones en la carretera Salamanca 114. Ha cumplido en lo que refiere a la previsión en la planificación; en la redacción del correspondiente proyecto de construcción; en la licitación y en la adjudicación de las obras.

Efectivamente, el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 contempla la actuación de mejora en el segundo tramo de la Salamanca 114. Recordemos que el primer tramo "el comprendido entre Peñaranda y Alba" ya fue ejecutado por la Junta en el periodo anterior. Así como... como ha señalado la señora Muñoz de la Peña, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, en marzo de dos mil ocho, aprobó una inversión... una inversión de 3,9 millones de euros para la realización de mejoras en la plataforma y firme, ensanchamiento de calzada en ambos márgenes, corrección de trazado y otras obras.

En el BOCyL del veintiuno de abril de dos mil ocho, se convoca licitación para las obras referidas, y, posteriormente, en el BOCyL de quince de octubre de dos mil ocho, se lleva a cabo la adjudicación de las obras de mejora y plataforma y firme a la empresa Begar, Construcciones y Contratas, S.A., por un importe de 3.344.501,73 euros.

Y, en efecto, Señorías, todos estos pasos los ha dado la Junta, en su buen hacer, para llevar a cabo las obras de... de mejora en la carretera cien... Salamanca 114. Pero lo que ha obviado la Portavoz Socialista es una serie de problemas, que en absoluto son responsabilidad de la Junta de Castilla y León, sino que han sido sufridos por la empresa Begar, S.A.

Recordemos, Señorías, que las empresas concursadas se multiplicaron por cinco el año pasado. Se sufrió un incremento del 466,4 en términos porcentuales. La empresa adjudicataria, Begar, fue precisamente una de las cuatro mil novecientas ochenta y cuatro empresas afectadas por la crisis económica... -la responsabilidad nosotros hemos repetido hasta la saciedad a quién creemos que... que corresponde; la crisis no es culpa de la Junta de Castilla y León, sino del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero- bien, pues ha sido una de las cuatro mil novecientas ochenta y cuatro empresas declaradas en concurso de acreedores en dos mil nueve, según datos del INE.

En efecto, Señorías; por tanto, no se han podido iniciar las obras; pero, como decía a ustedes, lo que han obviado en sus antecedentes es que la empresa adjudicataria ha sido declarada en concurso de acreedores por Auto de veinticinco de junio de dos mil nueve, publicado en el BOE de diez de julio. Y viene motivado el no inicio de las obras por las dificultades que atravesaba la empresa con posterior a la adjudicación.

Lamentablemente, son muchos los ejemplos que podríamos señalar de obras adjudicadas de empresas que han sufrido un concurso de acreedores. Usted conoce, igual que yo, algunos ejemplos en nuestra provincia. Por ejemplo, entendemos que no es achacable directamente al Ministerio de Fomento el que no se haya podido llevar a cabo las obras en la Salamanca tres... seiscien... 630, hasta el Helmántico, o que no se hayan podido efectuar las obras en... en el tramo de Fuentes de Oñoro, en la A-62. ¿Y por qué? Porque las empresas adjudicatarias que tenían que haber... haber llevado a cabo estas obras pues también han tenido problemas. Y ya nos gustaría, señora Muñoz de la Peña, que el Gobierno, el Ministerio de Fomento fuera tan diligente en la resolución y nueva adjudicación de los contratos de obras como lo está siendo la Junta de... de Castilla y León.

Porque, Señorías, a día de hoy, la Junta de Castilla y León ha hecho lo que tenía que hacer, ha actuado de manera diligente, ha decidido y ha apostado por cumplir con lo que la legislación establece para resolver una problemática que ha impedido el normal desarrollo de un contrato firmado. Se ha procedido a resolver el contrato, con la tramitación que usted conoce y que ello conlleva. Y esta resolución no implica que las obras, en absoluto, no se vayan a ejecutar, sino que se procederá a una nueva licitación, que es la única solución posible y en la que se está trabajando. Incluso ya se ha dado -me congratula señalárselo- la orden de estudio para adecuar el proyecto a las modificaciones técnicas que ha habido respecto de la ejecución de obras de carreteras, y que pueden afectarle, teniendo en cuenta la fecha en que fue elaborado dicho proyecto.

Por lo expuesto, vamos a apoyar la proposición no de ley presentada esta mañana por el Grupo Socialista.

Consideramos que procede tomar... tomar en consideración la proposición formulada, pero dejando muy claro y teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León ha cumplido con las previsiones para la modernización de la carretera Salamanca 114, en el tramo... en el tramo, perdón, Alba de Tormes-Fresno, y que ha dado y está dando -una vez superada la circunstancia sobrevenida de concurso de la empresa, ajena, en todo caso, a la Administración- todos los pasos necesarios para iniciar y finalizar las obras, estando actualmente ya trabajando para que este proyecto sea nuevamente licitado y ejecutado. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora García Cirac. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta. Antes de iniciar el... el debate de la carretera que nos ocupa, sí quiero a Su Señoría hacerle una aclaración, y es que la crisis, efectivamente, no es culpa de la Junta de Castilla y León; la crisis tampoco es culpa del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ni de este Gobierno; y, sin embargo, yo sí puedo achacar esta situación de crisis... [murmuros] ... igual, igual, con la misma ligereza que lo hace usted, a la especulación promovida por los Gobiernos del señor Aznar, y a sus errores, a sus errores en la aplicación de la política nacional e internacional en sus ocho años de Gobierno; perfectamente, y con la misma... la misma ligereza que hace... que hace usted.

Y mire, mientras uno se ocupa... un Gobierno se ocupa de luchar contra la crisis y de tratar... tratar de resolver la crisis, pues otros, en la Oposición, están más preocupados de resolver sus crisis internas que de resolver la crisis del país y ayudar a los españoles a salir de esta situación complicada y difícil en la que nos encontramos.

Salvando esta puntualización, quiero volver al debate que nos ocupa, que es la carretera Salamanca 114, en el segundo de sus tramos. Mire, la Junta ha hecho... dice que las cosas bien y acertadamente. Tarde; tarde. Pero más vale tarde que nunca, y más vale llegar a tiempo que rondar cien años, ¿no? Bueno, pues en este caso, tarde, porque estas obras las contemplaba el I Plan de Carreteras, que no se cumplió. Además, mire, le voy a decir algo: es muy indicativo, esta carretera es muy indicativa de la situación de la política de la Junta de Castilla y León en materia de infraestructuras. O sea, un Plan de Carreteras que tiene un nivel de cumplimiento en torno al 50%, esta carretera refleja perfectamente lo que es esto. El I Plan de Carreteras terminó con unos niveles de cumplimiento en torno al 50%; esto es, la mitad de las obras contempladas en el Plan sin terminar, sin iniciar, sin actuar, sin hacer. Igual que esta carretera: dos tramos, uno se hace, el segundo tramo ahí queda

pendiente. ¿Y para qué queda pendiente? Para el segundo de los planes de carreteras, como así lo contempla el II Plan de Carreteras, que refleja las obras en este segundo tramo. Muy indicativo de la celeridad, como dice usted, que tiene la Junta, del buen hacer que tiene la Junta, del buen nivel de cumplimientos en los planes que tiene la Junta: 50%. Y ahí quedó pendiente, y, como es evidente, como pendiente, pues de las primeras cosas que se hacen del nuevo Plan de Carreteras es iniciar todo lo que no se hizo que se debería de haber hecho en el periodo dos mil dos-dos mil siete. Bueno, como nunca es tarde, pues está bien que se inicien las obras.

Es cierto que la Junta de Castilla y León adjudica las obras, y adjudica en marzo del dos mil ocho y no se inician. Y no se inician, y no se inician, y entonces esto nos promueve y motiva que el Grupo Parlamentario Socialista solicite una comparecencia del Director General para hablar y responder a esta situación de por qué se han paralizado las obras... No se han paralizado, porque no se han llegado ni siquiera a iniciar. Como también nos preocupa y también hemos planteado que la Junta explique, y explique como respuesta parlamentaria, por qué las actas de ocupación de los terrenos afectados se firmaron en el año dos mil ocho, sin que, hasta la fecha, se hayan abonado los importes correspondientes a las expropiaciones, y es la Junta quien tiene que explicar el número de propietarios afectados, el total de las... el importe total de... de las actuaciones de expropiación, de los dineros de expropiación, cuándo, cuándo, en qué fecha piensa la Junta de Castilla y León pagar las expropiaciones y, sobre todo, las razones que motivan los retrasos de los pagos en estas expropiaciones.

Por lo... que refiere... por lo que se refiere a la... a las obras de la carretera, bueno, pues, efectivamente, la empresa tiene problemas, como muchas otras empresas, y no inicia las obras. Y la Junta, de nuevo, tarda en resolver la adjudicación. El pliego de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas marcan una fechas de inicio de obras, marca unas fechas y marca un plazo de finalización de las obras. Bueno, pues la Junta, iniciadas las fechas en las que tenía que haber actuado, no ha actuado; ha esperado, ha esperado, ha esperado, y a estas alturas, bueno, pues, ¿que tiene que resolver el contrato y adjudicar de nuevo? Pues hágase, sin ninguna complicación. Ni es la primera empresa, ni será la última, y la Junta, ni es la primera vez que hace esto ni será la última. Por lo tanto, lo que tiene que hacer es actuar, y actuar con diligencia y con prontitud. Lo que no puede es dejar pasar el tiempo y esperar a ver qué es lo que ocurre, porque, cuando quiera arreglar este segundo tramo, pues, el primero de los tramos de esta carretera estará otra vez necesitado de actuación. Y al final, esta carretera, en toda su totalidad, en todo su recorrido, no la veremos arreglada nunca. Pero, bueno, en cualquier caso, si la Junta, como dice, ha iniciado el procedimiento de resolver el contrato y de

convocar una nueva adjudicación, pues solo me queda, desde aquí, pedirle diligencia y rapidez en las actuaciones administrativas de manera que se pueda adjudicar este tramo en la mayor brevedad posible, y esta carretera pueda beneficiarse de lo que necesita, o incluso remodelación de trazado, porque está en una condiciones bastante lamentables. Nada más, Presidenta, y muchas gracias.

Votación PNL 1038

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Muñoz de la Peña. Entendemos que se aprueba esta proposición no de ley por asentimiento.

Bien, siendo así, el señor Secretario dará... dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

PNL 1058

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 1058-I, presentada por las... por los Procuradores doña María Blanco Ortúñez, don Jorge Félix Alonso Díez y don Pascual Felipe Fernández Suárez, instando a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de la carretera Valladolid-104 a su paso por los municipios de Castrillo de Tejeriego, Olivares de Duero y Villafuerte, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León 257, en fecha dos de diciembre de dos mil nueve**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, doña María Blanco Ortúñez.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. La verdad es que voy a ser clara, concisa y concreta en la exposición de esta proposición no de ley y espero contar con la sensibilidad del Grupo Parlamentario Popular en la aprobación de la misma.

La carretera Valladolid-104, a su paso por las localidades de Villafuerte, Castrillo de Tejeriego y Olivares de Duero, se encuentra en un estado lamentable. Se trata de una vía que no dispone de arcenes, a pesar de contar con curvas peligrosas; a lo que hay que añadir que tiene todo el asfalto levantado, lleno de grava, arena, hierbas, los guardarraíles están completamente deteriorados y tiene baches importante a lo largo de la misma, entre otros defectos y deterioros.

A esto hay que añadir que se trata de una vía bastante transitada, ya que las personas que viven en los municipios por los que discurre la misma se ven obligados a desplazarse a diario por ella, dado que es una zona en la que apenas hay servicios, con el consiguiente riesgo que supone para los habitantes de la zona el mal estado de esta vía.

Es necesario hacer una reparación urgente de la mencionada carretera, y por ello se formula siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al acondicionamiento de la carretera Valladolid-104 a su paso por los municipios de Villafuente, Castrillo de Tejeriego y Olivares de Duero". Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Muchas gracias, señora Blanco Ortúñez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Crescencio Martín Pascual.

EL SEÑOR MARTÍN PASCUAL: Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Pues va a ser que no, señora Blanco. *[Risas]*.

Como creo que todos sabemos, hay tres tipos de redes de carreteras autonómicas: la básica, que sirve al tráfico de largo recorrido; la complementaria preferente, que conecta cabeceras de comarca o municipios de más de mil quinientos habitantes; y la complementaria local, que sirve el tráfico de corto recorrido entre pequeños municipios. La carretera que nos ocupa, la VA-104, pertenece a la red complementaria local de las carreteras de titularidad autonómica, y es una de las carreteras que, en términos coloquiales, se conoce como de tercer nivel.

Su longitud es de 16,2 kilómetros y comunica las localidades de Quintanilla de Onésimo con Villafuente, pasando por Olivares y Castrillo de Tejeriego.

El tráfico de la carretera está cifrado en ciento cincuenta y cinco vehículos por día, lo que la caracteriza como una de las carreteras con menos tráfico de la provincia, siendo, además, el 90% de este tráfico un tráfico ligero.

Todas estas carreteras pertenecientes a la red complementaria local va a ser modernizadas... van a ser modernizadas con el Plan Regional de Carreteras 2008-2020. La actuación correspondiente a la VA-104 que nos ocupa en esta PNL está incluida en este Plan y con una inversión de 2,43 millones de euros.

En el año dos mil ocho, se encargó la redacción del proyecto, y, al día de hoy, ya hay un proyecto de construcción, está redactado y está en fase de supervisión por los Servicios Técnicos de la Consejería de Fomento. Dicho proyecto, que define y valora las obras a realizar en... en dicha carretera que han de ser contratadas, tiene un importe algo superior a lo previsto de 3,7 millones de euros. Y una vez que cuente con el informe favorable, se contratará.

Yo he hablado con algunos Alcaldes de estos Municipios que une esta carretera VA-104, y, como es lógico, y a mí me pasaría exactamente igual, pues a todos nos gustaría que se hiciera cuanto antes, pero hay que esperar, esperar, confío que no mucho tiempo, porque la

carretera no está bien, efectivamente, señora Blanco, aunque no en una situación tan grave ni tan lamentable como usted dice, ni tampoco está tan transitada como usted dice (ya le he dicho antes que el tránsito es de ciento cincuenta y cinco vehículos al día).

Pues bien, resumiendo lo anteriormente expuesto, no podemos tener en consideración la proposición que nos traen, no porque no sea necesaria, que consideramos que sí, sino única y exclusivamente porque ya se están dando los pasos necesarios desde hace tiempo. Hay un proyecto redactado, está en fase de supervisión; hay una previsión financiera del 70%; y cuando se tenga el informe favorable, se contratará. Por lo tanto, es cuestión de finalizar los trámites cuanto antes -porque no está bien, como decía antes- para modernizar esa carretera. Y esa iniciativa pues ya la tomó la Junta de Castilla y León hace, aproximadamente, año y medio. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Martín Pascual. Para cerrar el debate, tiene la palabra doña María Blanco Ortúñez.

LA SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ: Gracias, señora Presidenta. Pues igual de claro que... de claro y conciso y concreto que he sido yo en primera intervención, ha sido usted. Como siempre, le quiero agradecer su explicación, porque, realmente, siempre nos explica detalladamente y técnicamente toda la situación de la carretera, y la verdad es que se... se lo agradezco.

El hecho de que únicamente haya ciento cincuenta y cinco vehículos por día no quiere decir que no se pueda realizar este acondicionamiento de la misma, y el hecho de que esté incluida en el Plan, pues, la verdad es que no es nada alentador. Usted dice que hay un proyecto ya que define y que valora las obras para su contratación, pero yo le quiero recordar también que en el año dos mil siete se realizaron unas obras de mejora en esta carretera y la gente de la zona no quedó precisamente demasiado contenta, tal y como queda refle... quedó reflejado en la prensa.

Y le voy a leer una carta de es... yo creo que se hizo, claro, en el dos mil siete, porque era la campaña electoral y había que quedar contentos a los vecinos de los municipios, pero hay una carta -y le repito- que le voy a leer, que salió publicada en prensa, en la que se decía: "Invito al Presidente de la Junta a que me acompañe a ver la chapuza de reparación que acaban de hacer en la carretera Valladolid-104, conocida como Valle de Esgueva, y verán como se emplean nuestros impuestos. El poco arcén que han dejado se está llenando de hierbas y matorrales. Cuando pasen unos meses más, lamentaremos el estado de la carretera, y, si no, al tiempo". Decía: "Tómesele en serio, Presidente, igual que las promesas que hace". El señor en cuestión le decía: "Yo le presto la bici, el maillot, el culote, las zapatillas, etcétera. Espero su respuesta -verá como digo la verdad- y, de paso, un tirón

de orejas para la empresa constructora de dicha carretera". Y esto es del año dos mil siete, y estamos en el dos mil diez, y la situación, por mucho que me diga usted que es mala, es lamentable. Yo he estado allí varias veces, he tenido la desgracia de tener que circular por esa carretera, y, lamentablemente, los augurios de este señor que escribía en prensa se han cumplido, porque en tres años da la sensación de que no se ha hecho absolutamente nada en esa carretera. Está penosa: los guardarraíles son de hace... de antes de que naciera yo, están oxidados; hay curvas... hay curvas peligrosas en esa carretera y, además, a los lados hay un paisaje estupendo; a la desolación del paisaje que ya de por sí, en esos municipios, es desalentador porque apenas queda gente, porque no tienen infraestructuras... la infraestructura está mal, no tienen servicios y no pueden desplazarse, obviamente, la gente lo que hace es irse. Y el paisaje que tenemos que ver a ambos lados de la carretera son cruces; incluso hay alguna -y me imagino que usted lo ha visto si ha circulado por ahí- algún que... alguna que otra losa de hormigón en recuerdo a los caídos en la misma; que, la verdad, es bastante, bastante lamentable. Y eso cuando hay sol, porque cuando nieva hay una zona con unas curvas muy, muy peligrosas. Y esto lo están demandando. [Murmulllos].

Sí, usted dice que ha hablado con los Alcaldes de la zona. Yo también he estado hablando con los Alcaldes, he estado recorriendo la carretera en este tramo de los tres municipios, y la verdad es que es lamentable que, en el siglo XXI, haya ciudadanos que tengan que coger el coche por una vía en ese estado.

Y me dice que sí, que es que realmente son ciento cincuenta y cinco vehículos al día. Pero es que aquí estamos para tratar de mejorar la vida de los ciudadanos, y lo que tenemos que conseguir es que no haya ni un solo ciudadano que, en el siglo XXI, tenga que transitar por una vía en estas circunstancias. La verdad es que espero que no haya que esperar hasta el año dos mil veinte para que se ejecute la obra en esta carretera, que sean ágiles y rápidos, y que las obras comiencen ya, ya mismo; es decir, en el año dos mil diez. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Blanco Ortúñez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 1058

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos: dieciséis. A favor: seis. En contra: diez. Por tanto, queda rechazada.

Por el señor Secretario, se dará lectura al cuarto punto del Orden del Día.

PNL 1062

EL SECRETARIO (SEÑOR SOLARES ADÁN): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley 1062-I, presentada por los Procuradores don Francisco Javier Muñoz Expósito y doña Mónica**

Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar de la Administración competente el arreglo de la carretera Soria provincial 1004, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, en número 260, en diciembre... el diez de diciembre de dos mil nueve".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. El Monte de Utilidad Pública ara... Garagüeta, situado en la comarca de Almarza, en el norte de la provincia de Soria, alberga una singular formación vegetal dominada por acebos, que constituye una de las manifestaciones de acebal más extensas de la península ibérica.

Los acebos forman aquí una amplia mancha forestal, inusual para esta especie, dominando el territorio casi exclusivamente, aunque en algunas zonas son frecuentes otros arbustos y árboles de pequeño porte que contribuyen a aumentar la diversidad. En su interior, encuentra cobijo una variedad... una variada comunidad de pequeñas aves. Por otra parte, el monte Garagüeta ha sido y es importante estivadero para la cabaña ganadera de los pueblos vecinos, de modo que este uso pecuario es el origen del acebal y en él radica su conservación hasta nuestros días.

Su notable relevancia medioambiental motivó su inclusión dentro del Espacio Natural de Sierra de Urbión, así como de la Zona Especial de Protección para las Aves homónima, designada por la Unión Europea, de treinta y uno de agosto de dos mil, y de Lugar de Importancia Comunitario "Sierras de Urbión y Cebollera", según Decisión de la Comisión Europea de diecinueve de julio de dos mil seis.

En este espacio convergen múltiples vocaciones y usos, entre los que destacan los ganaderos y forestales, a los que se añade -en los últimos años- un creciente uso público.

Todas estas peculiaridades hacen que, en conjunto, el espacio delimitado manifieste unas características naturales sobresalientes o muy destacables respecto a su entorno, por lo que es oportuno dotarlo de un marco jurídico que garantice la preservación de sus valores y la promoción de medidas de restauración y mejora de los recursos naturales que así lo precisen.

La Diputación Provincial de Soria está ejecutando en la provincia el proyecto Plan Estratégico de Puesta en Valor de Recursos Culturales y Medioambientales des-

tinados a la potenciación del Turismo en Soria. Entre las actuaciones llevadas a cabo, enmarcadas en dicho proyecto, se encuentra la Casa del Parque de la Reserva Natural de la... del Acebal de Garagüeta, en la que se plantea el acondicionamiento de un edificio en la localidad de Arévalo de la Sierra -edificio cedido por el Ayuntamiento de la localidad- para el uso de la... de la Casa del Parque. Se pretende conseguir, organizar y canalizar, el uso público que recibe esta zona, dando a conocer a los visitantes de la futura Reserva Natural de... la cultura y naturaleza de la comarca, e incluso de la provincia. También se puede contribuir al desarrollo socioeconómico de la población local. Se prevé un coste para esta actuación de 900.000 euros. Todo ello supondrá el incremento de... del número de vehículos transitando por la Soria P-1004, al potenciar, desde esta Institución, el propio Ayuntamiento y la Junta de Castilla y León, el uso público de esta zona. La mejora de la carretera provincial Soria P-1004 es una vieja aspiración de los vecinos de Arévalo de la Sierra y las de las diferentes Corporaciones Municipales de este Ayuntamiento.

En el año dos mil siete, se emprendieron obras de ensanche en las cunetas en la cita... en la citada carretera, que pretendían evitar el peligro permanente que padecen los usuarios de la citada vía de comunicación, pero sigue siendo imprescindible y urgente una actuación más decidida y significativa de esta vía provincial, y, por tanto, es necesario considerar prioritaria la fidelidad... la finalización de las obras de adecuación de la... de la citada carretera.

El Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra se ha puesto en contacto en reiteradas ocasiones con la Diputación Provincial, así como con la Junta de Castilla y León, para buscar una pronta solución al problema de seguridad que se plantea, sin haber obtenido, hasta el momento, respuesta alguna. Dicha carretera tra... transita por el interior del Parque Natural y da servicio a poblaciones como Arévalo, Gallinero, Ventosa o Torrearévalo.

Dicha carretera se encuentra en un estado lamentable de conservación y mantenimiento, producido, entre otras causas, por unas obras que se retrasan durante muchos años.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Administración competente el arreglo de la carretera SO-P... SO-Provincial-1004". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Muñoz Expósito. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel Nieto.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Pues muchas gracias, señora Presidenta. Al contrario que su compañera, usted de... ni claro, ni conciso, ni concreto. Parece ser que... al principio parecía que estábamos en la Comisión de Medio Ambiente, cuando usted, literalmente, en los antecedentes de esta proposición no de ley, lee la exposición de motivos de la Ley 11/2008, por la que se declara la Reserva del Acebal de Garagüeta. Literalmente, y es que, además, al copiar literalmente la exposición de motivos, usted sigue manteniendo, en los antecedentes de esta proposición no de ley, que se debería dotarlo de un marco jurídico que garantice la preservación de esos valores y tal. Usted sabrá perfectamente que esa Ley... -yo creo que lleva usted toda la Legislatura en estas Cortes- la Ley que preserva todo eso que usted pide en sus antecedentes está aprobada el nueve de diciembre en estas Cortes, el nueve de diciembre del año dos mil ocho; con lo cual, creo que ese tema -que es lo que le corresponde a la Junta de Castilla y León y a estas Cortes- está perfectamente resuelto.

Porque, por otro lado, yo veo esto... esta pro... esta presentación de esta PNL, no lo sé, con cierta carencia de rigor. Yo no sé si al final el Grupo Socialista lo que quiere es presentar propuestas para cobrar dietas y justificar que vienen a estas Cortes, porque al traer a estas Cortes, señora Muñoz de la Peña, al traer a estas Cortes... [murmillos] ... una proposición no de ley que afecta a la autonomía municipal, a la autonomía de la Diputación Provincial... es que ustedes no sé si se han enterado que la propuesta de arreglo de la carretera que se está solicitando, es una carretera que pertenece a la Diputación, a la red de carreteras provincial de la Diputación Provincial de Soria.

Aquí hemos oído por activa y por pasiva, y se les llena la boca, y especialmente a los Procuradores sorianos, de que invadimos continuamente las competencias de los Ayuntamientos. Y lo hemos tenido que oír reiteradamente a lo largo del debate de la Ley de Montes, las injerencias en la... en la autonomía municipal; hace poco lo hemos vuelto a oír en la Declaración del Parque de la Laguna Negra, que invadíamos las competencias de Covalada, por ejemplo, cuando era totalmente falso, porque era una declaración perfectamente reconocida por la Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía. Y, ¿qué es esto entonces? Esto sí que no... esto sí que es una... una injerencia total en las competencias municipales, y creemos que hay que respetar la autonomía local de la Diputación. Desde la perspectiva local, la Diputación sabrá las necesidades de toda su red provincial de carreteras y los recursos con los que cuenta para marcar las prioridades. Eso es lo que entendemos, por lo menos, desde nuestro Grupo. Resultaría una injerencia inadmisibles que desde las Cortes de Castilla y León tuviésemos que decidir las actuaciones que tiene que llevar a cabo la Diputación de Soria en materia de carreteras. ¿Acaso no tienen ustedes representantes en la Diputación? ¿No se fían de ellos?, ¿o es que

se llevan mal con ellos? Yo creo que ese es el foro, los Plenos de la Diputación y las Comisiones correspondientes de la Diputación Provincial, en los que se tienen que debatir estos temas, y no en las Cortes de Castilla y León, porque es una carretera provincial.

Por otra parte, le... le diré que -y usted lo sabrá. No sé si lo sabrá, porque me consta que usted no es nacido en Soria. A lo mejor no lo sabe- la red provincial de carreteras de la provincia de Soria, la Diputación tiene que mantener dos mil kilómetros de carreteras en su red provincial, y, desgraciadamente, pues no cuenta con los suficientes recursos económicos; entre otras cosas, porque el Gobierno de la Nación no permite dedicar más del 30% del dinero que destina para planes provinciales al arreglo de carreteras. Dígame usted al señor Zapatero que cambie ese criterio, que del dinero que se les da a las Diputaciones, por lo menos a la de Soria, para los planes provinciales dejen libremente optar por el 30, el 40 o el 50%, ¿por qué no?, del dinero que va para los planes provinciales se dedique a carreteras. Ahora no se permite, solamente se permite hasta el 30%, porque ya le digo yo que, desde luego, en Soria hay más necesidad de dinero para carreteras que para piscinas climatizadas. Téngalo usted por seguro.

A... a través de la Consejería de Fomento, los últimos años se han hecho transferencias muy importantes para este fin, para arreglo de carreteras, desde la Consejería de Fomento, que ha venido a paliar en parte, pues las escasas transferencias que a esto dedica el Gobierno de la Nación; y, por supuesto, esto ha contribuido a que se haya podido actuar en muchísimas más carreteras, pero todavía no llegamos a todas.

La carretera en cuestión, que usted habla, la Soria P-1004, está arreglada hasta Gallinero, y también se encuentra redactado el proyecto para su ensanche y refuerzo del firme en todos sus tramos, a expensas de las disponibilidades de fondos para poder llevarlo a cabo. Dígame usted a Zapatero que transfiera más fondos, que como mínimo le debería corresponder... y es una vieja, también, petición que año tras año se hace desde la Diputación Provincial de Soria, que todas las Diputaciones tengan un mínimo, porque las transferencias vienen sobre todo por la población que hay en cada provincia, y, al final, las Diputaciones también tienen que mantener las carreteras. Soria está reclamando que un mínimo mucho más alto de lo que ahora llega del Gobierno de la Nación venga a las Diputaciones con el objeto de hacer frente a todas estas demandas, sobre todo en materia de carreteras. Y, por lo tanto, pues estoy seguro que se podrían arreglar muchísimas más de las que se han arreglado actualmente.

Pero -le digo-, para las próximas intervenciones -si es que usted tiene intención de seguir por este camino-, dígaselo a sus representantes en la Diputación Provin-

cial: no interfiramos -que es lo que ustedes están solicitando continuamente en estas Cortes- en la autonomía municipal, y que allí, en la Diputación Provincial, se decidan las prioridades en materia de carreteras en la provincia de Soria. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor De Miguel Nieto. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Muchas gracias, señora Presidenta. No, señor Miguel Nieto, no... no soy de Soria, como no lo es tampoco su compañera, por cierto; pero es que parece que está usted muy preocupado con ese tema. Ya es la segunda, tercera, la cuarta vez que me lo dice. Pero, fíjese, no soy de Soria, pero sí sé los kilómetros; usted dice alrededor de dos mil. No, no son dos mil, son mil ochocientos ochenta y cuatro. Hay que leerse los papeles, ¿eh?, cosa que usted no hace. Y además de leerse los papeles, hay que visitar las zonas, hay que visitar las zonas de las que hablamos, porque usted es que no ha visitado la carretera. O sea, hoy me ha dejado claro que no ha visitado. Claro, tenía algún amigo -o ya no lo es, no lo sé- que sí apareció por allí hace dos años y medio, y prometió el arreglo de carreteras, para que se presentara el Alcalde, claro. Lo que pasa que como ahora no se habla con él -luego hablan ustedes de crisis-, como ahora no se habla de... con él, pues, evidentemente, ya no sabe cómo está la situación de la carretera. Ese es... ese es el problema.

Me dice que no soy ni claro ni conciso ni concreto. Voy a intentar serlo en esta segunda intervención, a ver si le queda... a ver si le queda a usted claro. Por cierto, en cuanto a lo de carencia de rigor y que parece que venimos aquí a cobrar dietas, si eso es el problema, no hay... no hay ninguno; es decir, la dieta de hoy la... se la podemos transferir a... a la Diputación para que así a ver si puede y arregle la carretera, tanto la suya como la mía; sin ningún problema, no tengo... no tengo ningún problema. Que quede... que quede constado en acta.

Bien, mire, me habla usted de la injerencia de nosotros a los compañeros de Diputación, que son, precisamente, los que tienen que... que llevar la propuesta a Diputación para que se arregle esta carretera. Hombre, ya le digo, si usted tuviera algo, solo un poquito de comunicación con sus compañeros, se daría cuenta que esa propuesta se debatió en el... en la moción... en el... en Diputación en diciembre pasado; por cierto, en diciembre pasado, que fue cuando se aprobó... cuando se aprobó el Parque Natural de Garagüeta, que sí, sí sabía que se aprobaba el Parque Natural; la propuesta es anterior, por eso, esos antecedentes hablan en ese sentido. La propuesta mía está fechada el veintiséis de noviembre y se aprueba el Parque Nacional de Garagüeta el nueve de diciembre. Por eso, por eso, no por otra

cosa. O sea, que es usted el que no controla los tiempos, por lo que veo.

Mire, son los propios compañeros... [murmillos] ... son los propios compañeros... -si me deja seguir- son los propios compañeros, no míos, no míos, suyos, suyos, en el... en la Diputación Provincial de Soria, la que... la que nos dice -y leo textualmente, y leo textualmente-, su compañero Portavoz en la Diputación Provincial de Soria dice: "Señor Presidente, tienen unas Cortes de Castilla y León donde sus Procuradores pueden hacer tantas peticiones, proposiciones no de ley como sean convenientes. Háganlas allí". Esto es literal, la moción presentada, por lo tanto, es un mandato de sus compañeros, no de los míos. Esto ya lo llevamos... esto los míos ya lo llevaron a Diputación, y como vieron que es imposible, y como vieron que es imposible, lo traemos aquí; pero lo traemos aquí porque hasta nos lo aconseja su propio Portavoz de su propio Grupo. Póngase en contacto con él -si le coge el teléfono, claro-. [Murmillos].

Mire, le digo lo siguiente, la propia Junta de Castilla y León en su Plan Regional de Carreteras, el último que presentó en el dos mil ocho-dos mil veinte, tiene -en esa presentación en PowerPoint tan bonita, que debe ser en lo que se gasta el dinero, porque desde luego en carreteras no-, entre otras actuaciones en la provincia de Soria, la autovía León-Burgos y la autovía Valladolid-Segovia. Es muy curioso, ¿eh?, la autovía León-Burgos, la autovía Valladolid-Segovia y, además -que es en lo que nosotros instamos, es un poco nuestra excusa para presentar aquí esta propuesta-, colaboraciones con las Entidades Locales para la mejora de la red local y provincial de carreteras: 822 millones. ¿Dónde están? ¿Dónde están? ¿Dónde están? [Murmillos]. Pero pásese usted por la carretera. Pásese. Si quiere le paso las fotografías que hicimos el viernes. Pásese, porque, claro, la justificación de vertebración del territorio, accesibilidad, crecimiento, prestación de servicios públicos, incremento de la calidad de vida, eso se va todo al traste... se va todo al traste si ustedes no cumplen ni una sola... ni una sola de estas premisas. Pero, bueno -ya le digo-, repase: autovía León-Burgos, autovía Valladolid-Segovia. ¿En eso se van encargar... en eso se van a... a, ustedes, a gastar los 822 millones? Pregunto.

Pero, es que además, es que además, en ese propio Plan, en cuanto a la red de carreteras de Diputaciones Provinciales, ustedes... ustedes dicen que, dada la funcionalidad de la red de las Diputaciones, que completa el esquema viario de las carreteras de la Comunidad y como continuación de la política de colaboración de la Junta de Castilla y León, el Plan prevé una ayuda, a convenir con las diferentes Diputaciones, para financiar determinadas obras a realizar en estas redes provinciales. Pero si en la moción dicen sus propios compañeros que no viene nada de la Junta de Castilla y León, en la que se defendió de... en la Diputa-

ción Provincial. Cumplan ustedes con lo que han escrito en el Plan Regional de Carreteras.

Por cierto, Plan Regional de Carreteras que, a ver, ya va siendo hora de que vayan ustedes cumpliendo algo, porque, claro, el anterior... es que todavía están con el anterior, con el dos mil dos-dos mil siete. Tres variantes. Tienen hechas ustedes una, una. De tres tienen hechas ustedes una. La 830 hasta Montenegro de Cameros, ¿cuándo? Pregunto: ¿cuándo? Y, por cierto, la... el desdoblamiento de la 101, ¿seguimos con el estudio todavía, claro? Seguimos estudiando. Seguimos... [Murmillos]. ¡Claro, hombre! El anterior, hasta el dos mil siete, y tenemos el 40%... tenemos el 40% incumplido... Este, el dos mil veinte, ¿cuándo veremos algo, en el dos mil treinta?

Pero además de todo esto, además de todo esto, si no le convence, nuestro... nuestra finalidad última al traer aquí esta propuesta es la de recoger -y yo creo que estamos aquí para esto-, la de recoger, pues un poco la sensibilidad de... del Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra. Por cierto, Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra gobernado por un compañero suyo. ¿Ha hablado usted con él? Dudo mucho que haya hablado usted con él. Porque si hubiera hablado usted con él, dudo mucho que hubiera hecho la intervención anterior. Y le leo: "Excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra. Desde hace tiempo se espera la adecuación de la carretera Soria-P1004, que conecta la Nacional 101, desde el municipio de Almarza, con la Soria-615, carretera de Soria a Calahorra. De sus dos tramos, el de Almarza a Gallinero está en un aceptable estado; a diferente del de Gallinero, que es el que se solicita, hasta su finalización en la Soria-615, que ese, en su totalidad, discurre por el término municipal de Arévalo de la Sierra, incluyendo este las pedanías de Ventosa de la Sierra y Torrearévalo, a la que se accede por la Soria-P1204. En los últimos años se inició su reparación ampliando la calzada mediante la eliminación parcial de alguna curva, el perfilado de cunetas, soterrando algunos baches, etcétera. Las obras quedaron inconclusas. Y en la actualidad, el firme conserva el suelo... el viejo suelo asfaltado deteriorado de una... en una de las márgenes, y zorra para la rodadura en la contraria. Su escasa compactación y las inclemencias atmosféricas típicas en esta zona de la sierra han propiciado la proliferación de problemas de estanqueidad y barranqueras, donde el reiterado paso de los vehículos incrementa las rodadas, con el consiguiente peligro que conlleva. Además, dicha carretera es el acceso a la... al Acebal de Garagüeta, recientemente declarado Reserva Natural por la Junta de Castilla y León, y a la Casa del Parque, en proceso de construcción, en la localidad de Arévalo de la Sierra; es financiada por la Excelentísima Diputación Provincial. El impulso socioeconómico que ambas Administraciones pretenden otorgar a este recurso natural contradice con el lamentable estado de dichas carreteras, siendo la

primera imagen que perciben los turistas y padecen sus vecinos a diario".

Y el Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra -si quiere, se lo puedo desar... dejar para que... si quieren ustedes adherirse- está recogiendo firmas, porque es ya lo único, lo único que les queda por pedir. Porque claro, las promesas -y aquí están los hechos- se las lleva el viento. Pero ahí sigue estando la carretera, pues con los mismos baches que el propio Alcalde, en prensa, recoge que dice que lo que quiere es que se repare la carretera porque es tercermundista (fecha de veinticinco de noviembre de dos mil nueve). Por cierto -ya le digo-, compañero suyo, dice que van a recoger firmas porque la carretera es para verla, dice: "Hablo con Diputación y me dice una cosa, hablo con la Junta y me dice otra. Pero la carretera lleva doce años muerta, abandonada".

Por ir... por ir concluyendo. Mire, me parece sorprendente que nos... que nos digan ustedes a nosotros que esto es injerencia, por instar a la... a la Diputación Provincial a que arregle esta carretera. Me parece sorprendente cuando ustedes, el noventa y tantos por ciento de las propuestas que presentan, siempre instan a una Administración que no es la competente. Cuando menos, cuando menos parece sorprendente... cuando menos sorprende que nos

digamos a nosotros que no instemos, cuando, además, sí es competencia, cuando además sí es competencia, como aparece en el Plan Regional de Carreteras, que sí es competencia suya. Sí es competencia el poder ayudar a la Diputación Provincial para el arreglo de esta carretera. Siento mucho que los vecinos de Arévalo de la Sierra, de Gallinero, de Torrearévalo o de Ventosa tengan que seguir transitando por la misma carretera, porque, desde luego, ni Diputación Provincial en un caso, ni la Junta de Castilla y León en otro, tengan la sensibilidad suficiente para ese arreglo de esa carretera. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Muñoz Expósito. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley.

Votación PNL 1062

¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Dieciséis votos emitidos. A favor: seis. En contra: diez. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos].